

**ADENDA N° 1 A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA DE LA CONVOCATORIA
ABIERTA PARA LA SELECCIÓN Y COFINANCIACIÓN DE PROYECTOS DE
INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO EN
AGROINDUSTRIA, LOGÍSTICA, MEDIOAMBIENTE Y BIODIVERSIDAD EN LA
SUBREGIÓN DE URABÁ**

Centro Regional de Investigación, Innovación y Emprendimiento -CRIIE Urabá

Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación

Universidad de Antioquia

Gobernación de Antioquia

Convocatoria vinculada al convenio:

**Convenio Especial de Cooperación No. 80740-438-2021 celebrado entre Fiduciaria La
Previsora S.A. - Fiduprevisora S.A., actuando como vocera y administradora del
Fondo Nacional de Financiamiento para la Ciencia, la Tecnología y la Innovación y la
Universidad de Antioquia**

#InnovaciónParaLosTerritorios

1^a Convocatoria de Proyectos

CRIIE Urabá

El CRIIE Urabá aclara mediante la adenda No. 1 a los términos de referencia, lo relativo al cronograma en el punto 13. Cronograma de la Fase 1. Propuesta inicial de los proyectos.

Debido al gran número de proyectos presentados se hace necesario ampliar el plazo de publicación de los proyectos que continúan en la fase 2 y el cierre de la fase 1, tal y como se muestra a continuación:

Actividad	Fecha
Fase 1. Propuesta inicial de los proyectos proyecto	
Lanzamiento de la estrategia.	10 de octubre de 2022
Recepción de proyectos.	11 de octubre al 5 de noviembre de 2022
Revisión por parte de los evaluadores.	8 al 16 de noviembre de 2022
Publicación de los proyectos que continúan en la fase 2.	21 de noviembre de 2022
Cierre de la fase 1.	21 de noviembre de 2022
Fase 2. Perfeccionamiento del proyecto	
Perfeccionamiento de la formulación metodológica.	21 al 25 de noviembre de 2022
Revisión por parte de los evaluadores.	28 al 9 de diciembre de 2022
Publicación de las propuestas que continúan en la fase 3.	12 de diciembre 2022
Cierre de la fase 2.	14 de diciembre de 2022
Fase 3. Implementación de los proyectos	
Suscripción de acta de compromiso, acuerdo de propiedad intelectual y asignación de recursos.	23 de enero al 24 febrero de 2023
Desembolso de recursos.	A partir del 27 de febrero 2023
Ejecución, implementación y desarrollo de los proyectos.	Ejecución de 5 a 10 meses a partir de la firma del acta de compromiso
La verificación del cumplimiento de los compromisos y el cierre de la convocatoria se hará una vez se firme el acta de compromiso y acuerdos de propiedad intelectual, con un tiempo de desarrollo de cinco (5) a diez (10) meses iniciando la ejecución de las actividades a partir de enero de 2023, sin superar el 30 de octubre de 2023.	

La presente modificación se emite el día dieciocho (18) de noviembre de 2022, hace parte integral de la convocatoria y se publicará en la página web de la Entidad.

#InnovaciónParaLosTerritorios

